

ACUERDO	PAÍSES	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR	TEXTO DEL ACUERDO	REGLAS DE ORIGEN	SECTORES ECONÓMICOS A LOS QUE APLICAN REGLAS DE ORIGEN ESPECÍFICAS
Acuerdo Regional de Apertura de Mercados AR.AM N° 3	Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Ecuador México Paraguay Perú Uruguay Venezuela	30 abril 1983	No disponible	Si usted desea conocer el acuerdo, puede consultarlo a través de: www.aladi.org	Este acuerdo posee Reglas de Origen General y Reglas de Origen Específicas	<ul style="list-style-type: none"> • Agrícola • Alimentos • Químico • Productos de Higiene personal • Productos de Talabartería <ul style="list-style-type: none"> • Materiales para Construcción